

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.832

Suscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 3,50
{ Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVI

Sección oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA.

Don Juan Martínez Bordenabe, Juez de primera instancia de este distrito.

Hago saber: que en autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado, á instancia del Itmo. Sr. D. Bartolomé Belmonte y Cárdenas, contra doña Mariana Osuna y Vacas y su esposo don Juan Antonio Medina Serrano, vecinos de Montoro, por cobro de pesetas, he mandado se anuncie en pública subasta, que tendrá lugar el día catorce de Diciembre próximo, á las once de su mañana, en la audiencia de este Juzgado, calle de Céspedes, número nueve, el fruto de aceituna pendiente en los olivares que se describirán: y el día treinta de dicho mes á la hora y sitio indicados, tendrá lugar el remate de las fincas siguientes.

1.ª Una suerte de olivar, conocida por El Vínculo, al pago del Madroñal, en la ciudad de Montoro, con cabida de treinta fanegas y dos celemines de tierra, equivalentes á dieciocho hectáreas, cuarenta y seis áreas y cincuenta centiáreas, con mil novecientos veinticuatro plantas, porción de naranjos y frutales, casa de teja, cuadra, pajar y parte de cercos; linda: por el Norte, con camino de dicho pago; por Levante, con doña Leonor Benítez Gomez; por el Sur, con don Francisco Rico ó la posesión de Verín, y á Poniente, con doña Eladia Moreno Medina Pardo y Juan Antonio Parras; apreciada en cuarenta y un mil setecientos noventa y cinco pesetas, y el fruto de aceituna, naranja y otros frutales en cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco pesetas.

2.ª Otra suerte de olivar, en el pago de Santa Brígida, término de dicha ciudad, sitio de los Ventorrillos del Riquillo, conocida por la Fuente del Molino, con cabida de una fanega y seis celemines, equivalentes á noventa y una áreas y ochenta y tres centiáreas, con ciento diez plantas y parte de cercos y seis posturas pequeñas; linda: por el Norte, con el camino del Corregidor; por Levante, el callejón que conduce al Chabarcón de Juan Zorro; al Sur, con Ildefonso Ramos, Juan de la Torre y herederos de doña Carolina Gomez de Somorrostro, y á Poniente, los mismos; valuada en mil setecientos cuarenta y cinco pesetas, y el fruto de aceituna en ciento sesenta y tres.

3.ª Otra suerte de olivar, en el pago del Madroñal, sierra de referida ciudad de Montoro, conocida por la Cerca tras del Molino, con cabida de dos

fanegas y tres celemines de cuerda, equivalentes á una hectárea, veintiseis áreas y setenta y cuatro centiáreas, con ciento cincuenta y cuatro olivos, cuatro posturas y parte de cercos; linda: por Norte, con Francisco Conde; á Levante, con el camino de las Parades del Molino y Caserío; por Sur, el camino del Corregidor, y á Poniente con Cristóbal Molina; valuado en dos mil novecientos ochenta pesetas, y el fruto pendiente en quinientos veinte.

4.ª Un molino aceitero, situado en el pago de Santa Brígida, sitio de los Ventorrillos del Riquillo, que mide una extensión superficial de setecientos veinte metros; que linda: por su izquierda con el campo del Madroñal; por su derecha, con el del Corregidor, y por la espalda, con el olivar de doña Mariana Osuna, el cual con sus alpatanes ha sido valuado en esteros mil cuatrocientas cuarenta y cinco pesetas veintisiete céntimos.

Primero. Las subastas tendrán lugar los días antes mencionados en la audiencia de este Juzgado, á las once de su mañana, no admitiéndose posturas inferiores á las dos terceras partes de su aprecio.

Segundo. Los licitadores habrán de depositar para tomar parte en la subasta el diez por ciento del valor de los frutos ó fincas que interesen.

Tercero. Los títulos de las mismas se encuentran de manifiesto en la Escribanía plaza de las Cañas, número veintiseis, donde podrán examinarlos las personas que lo deseen, debiendo conformarse el rematante con ellos, sin que tenga derecho á exigir otros.

Cuarto. Las posturas han de hacerse por el fruto de todas las fincas en su respectiva subasta y por todas las fincas en la suya.

Quinto. Si hubiese posturas para El Vínculo solo, y también la hubiere para las tres fincas restantes, se le admitirán, siempre que cubran las dos terceras partes de su aprecio, pero prefiriéndose siempre al que hiciere las posturas por el todo de las fincas mencionadas.

Dado en Córdoba á treinta de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cinco. — Juan Martínez. — De orden de S. S., Gregorio Cámara.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Ayer, á las dos, fué recibida por S. M. la reina, con fastuosa solemnidad, la embajada marroquí.

Los jocos trenes de la real casa han conducido al régio alcázar á la misión extraordinaria que S. M. Sheriffiana envió á presentar sus respetos á S. M. el

rey don Alfonso, y á la que sorprendió, apenas llegada á Madrid, la prematura muerte del monarca.

Las tropas de la parada formaban en la plaza de la Armería, tributando á los enviados los honores de infante.

El coche en que iba el embajador Sid-Ad-el-Sadek-ben-Mohammed, acompañado del primer introductor de embajadores, entró hasta el pie de la suntuosa escalera régia, la cual estaba guardada por dos filas del brillante cuerpo de Alabarderos.

Doce gentiles hombres le recibieron en la primera meseta y le acompañaron hasta el salón del trono, donde la esperaban ya S. M. la reina, sus damas de honor, el gobierno de S. N., los jefes de palacio, muchos grandes de España, los generales Blanco y Echagüe, los oficiales mayores de Alabarderos, los jefes de la escolta real y varios mayordomos de semana.

Situada S. M. la reina regente en el trono, acercóse á él el embajador, seguido del secretario del sultan Sid-Hamed-el-Kerdid y del agregado Sid-Abd-el-Rahman y de diez moros más que constituyen la embajada.

El embajador, previas las cortesías palatinas y con la venia de S. M. la reina, leyó un discurso condoliéndose de las circunstancias que en estos instantes rodean á la familia real y á la nación española.

Expresó el cariño que el sultan sentía por el malogrado rey don Alfonso y la triste impresión que en el imperio ha producido su prematura muerte.

Rogó á la reina admitiera el presente del sultan de que eran portadores, y terminó haciendo votos por la prosperidad del nuevo reinado y por la ventura de la nación española.

S. M. la reina, visiblemente afectada, contestó en los siguientes ó parecidos términos:

«Las sentidas frases que habeis pronunciado evocando el recuerdo de mi amantísimo esposo y que significan bien claramente la alta estima en que el emperador tenía al rey don Alfonso, me han conmovido profundamente.

Al terminar éste periodo del discurso, hubo algunos momentos de pausa, efecto de la emoción que S. M. sentía.

Repuesta de la pena que le acojonaba, continuó:

«Con ellas habeis hecho justicia á los sentimientos de leal y sincera amistad con que mi augusto esposo, intérprete fiel de los sentimientos de la nación española, atendía resueltamente á la paz y bienestar de cuanto se relaciona con los dominios de S. M. Sheriffiana.

«Fiel continuadora de esa política, complázcame en devolver al emperador los ofrecimientos de afecto y de amistad que en su nombre me habeis, y hago vo-

tos fervientes por la prosperidad del sultan y de su imperio.»

Durante la recepción han estado expuestos en el patio central de Palacio los diez magníficos caballos que el sultan regaló al rey don Alfonso, y en las habitaciones de la reina los ricos presentes de telas, cojines y tapices.

—El embajador de Marruecos ha contribuido con doce duros para la tienda-asilo, entregando dicha suma á los postulantes que han recorrido las principales calles de Madrid.

—Ayer tomó posesión de la subsecretaría del ministerio de la Guerra el general Bermúdez Reina.

—Dijose anoche que el general señor Bermúdez Reina, encargado ayer extraoficialmente de la subsecretaría de Guerra, saldrá hoy para una de las provincias del Norte, con objeto de cumplir una importante comisión del servicio.

No tenemos seguridad de que la noticia sea cierta.

—Es posible, casi seguro, que si como parece inevitable, se verifica una nueva reunión de senadores y diputados izquierdistas, estallen serias excitaciones, dejando de formar parte en aquella colectividad varias individualidades importantes.

—Dice *La Correspondencia*:

Afirma un periódico democrático que si como parece inevitable, se verifica una nueva reunión de senadores y diputados izquierdistas, estallen serias excitaciones, dejando de formar parte en aquella colectividad varias individualidades importantes.

Nosotros, bien informados de lo que pasa en la izquierda, creemos no ocurrir nada de esto.

—En Granada esperan la llegada de la embajada de Marruecos, hallándose ya en aquella ciudad un árabe encargado de buscar alojamiento.

—Los casos de cólera menudean en Gijón y pueblos inmediatos, según vemos en *El Carbayón*, de Oviedo, tanto que ha habido que instalar un hospital en Tremesñas y otro en Caeres y desinfectar todas las casas del barrio de Ciomadavilla.

—Dice *El Liberal*:

«El general Lopez Dominguez dirigirá hoy una carta á nuestro colega *El Resumen* declarando, á lo que parece, que no acepta la embajada de Paris y que no ha variado en nada su criterio respecto al sostenimiento de los principios de la izquierda.

Para algunos izquierdistas estas declaraciones del general Lopez Dominguez vienen con excesivo retraso.»

—Esta mañana, á las once, se celebraron en la real iglesia de San Francisco el Grande solemnes exéquias por el alma del rey D. Alfonso, costeadas por los caballeros de la orden de San Juan de Jerusalem.

En el centro de la nave, y sobre dos gradas, habíase colocado una urna cineraria, sobre la cual descansaban el cojin, corona y cetro real.

La iluminación del templo era la misma que en los funerales costeados por el Estado, excepción hecha de las 1500 luces de la crestería de la cornisa.

Ha oficiado el rector de la iglesia señor Paz.

Daban guardia de honor al túmulo dos caballeros de la orden.

Han asistido casi todos los miembros de la misma residentes en Madrid.

El invitatorio, misa y responso han sido acompañados de órgano y de orquesta, con un lucido coro de voces, bajo la dirección del Sr. Hidalgo.

En el momento supremo de levantar el celebrante la forma, tocaron la marcha real las trompetas de un regimiento de cazadores (creemos que de Alfonso XII) y el cerillón ejecutó el *Tantum ergo*, bajo la inteligente dirección del hábil artífice Sr. Asuar.

En el exterior del templo habia gran número de curiosos esperando oír la sonería de las campanas imitando la música.

Cerca de la una ha terminado la solemnidad religiosa, á la que ha asistido numerosa y distinguida concurrencia.

—Después que se ha iniciado la cuestión de venta de montes, son muchos los propietarios de los pueblos que demandan noticias y detalles para en su día, sin duda, interesarse en este asunto.

Todo cuanto dice la prensa respecto á la actitud del señor Linares Rivas, es completamente inexacto, según nuestros autorizados informes; ni podía de otro modo, teniendo en cuenta que está en toda su fuerza y vigor el último acuerdo de la izquierda dinástica para mantener la integridad de sus principios y de su programa político.

—Dice un colega ministerial:

«Los rumores que han corrido por algunos periódicos sobre la ley de los sargentos, carecen de todo fundamento.

Según nuestras noticias, el gobierno está dispuesto á aplicar esta ley, y respetarla por tanto.»

—El señor don Jacobo Prendergast, á cuyo cargo y dirección ha corrido lo concerniente á los funerales régios, ha recibido muchísimas felicitaciones por la brillantez que han tenido y por lo bien dispuestos y previstos que estaban todos los detalles.

También el conde de Xiquena los mereces por el orden que ha impuesto á la parte que le correspondía como gobernador de la provincia.

—*El Imparcial* publica un bien escrito y razonado artículo acerca de la cuestión de los montes.

Se declara partidario incondicional

— 172 —

ellos como un nuevo Borgia, que cuanto toca enveneno... Monseñor, se interrumpió, condeadme ahorabueña, pero no me obligueis á hablar más. Legardiera está preso, las dos niñas junto á la princesa; yo poseo los documentos, y vos sois el jefe del Estado: con estos elementos, no es difícil aclarar la verdad.

—¿Se descubrirá esta noche presidiré yo mismo el tribunal de familia.

—Eso había venido á rogáros, en nombre de aquel á quien he consagrado mi existencia entera. Os doy gracias, monseñor, y ahora perdonadme de haber hablado demasiado en vuestra presencia... Felipe de Orleans y Felipe de Gonzaga se van por la última vez!

El regente le atrajo á sí, y dijo conmovido:

—A un hombre honrado no le humilla un interrogatorio noble: en todo caso, las disculpas del regente os satisfarán.

— 173 —

Gonzaga levantó con altivez su cabeza y dijo conmovido:

—¡Hay heridas que ningún bálsamo puede curar!

Y fijando su vista en el reloj, dijo:

—Monseñor, ya no dormiré hasta mañana: la antecámara de V. A. está llena de gente, y quién sabe si todos no se figuran que al salir de aquí vuestros soldados van á conducirnos á la Bastilla... En esa alternativa quiero verme, yo reclamo de V. A. una última gracia: ó que me mande desde aquí preso, para que los jueces publiquen mi inocencia, ó que me dé V. A. una muestra pública de amistad, ó que me devuelva el crédito perdido.

Felipe de Orleans tiró de la campanilla y dijo al oígar:

—Haz entrar á los funcionarios que esperan.

En el instante en que las personas aludidas penetraban en la cámara del regente, este dijo estrechando la mano de Gonzaga:

— 176 —

claraciones de testigos, los primeros el príncipe Gonzaga; siendo ambas declaraciones tan contradictorias, que los jueces acostumbrados á fundar sentencias en el menor indicio, quedaron perplejos sin saber qué partido tomar. Ann faltaba oír á tres testigos: Mr. de Peyrolles, Occardasse y Passepoil.

El príncipe de Gonzaga vió uno por uno á todos los jueces, y logró que no fuese tomada en consideración la pretensión del abogado que exigía que la jóven heredera comparciese. El príncipe declaró que la niña en cuestión obraba por influencia del acusado, circunstancia agravante que tomó en consideración la cámara.

Todo se preparó para conducir á Legardiera la Bastilla, al departamento de ejecuciones nocturnas, y entre tanto se le buscó una prisión cercana á la sala de Audiencia á fin de que estuviese lo mas cerca posible de sus jueces.

Estaba, pues, instalado en el tercer

— 169 —

—Si es una orden, obedezco. Mientras yo estaba al lado de V. A. parece que la orgia en mi casa tomó tales proporciones, que invadieron el aposento donde yo tenía á las dos jóvenes, á fin de ponerlas al día siguiente en manos de mi esposa, y que ella decidiese. No necesito decir á V. A. quiénes han sido los instigadores de este atentado, todos mis amigos le han autorizado; pero la idea ha sido de Chaverny y el fingido jorobado, entre los que ha tenido lugar un vergonzoso desafío báquico. El precio de la victoria debía ser la mano de la jóven gitana, que quieren hacer pasar por Aurora de Nevers; á mi vuelta Chaverny estaba completamente embriagado, y el jorobado triunfante junto á su ídolo, hacía legalizar un contrato de matrimonio, en el cual se ha falsificado mi propia firma.

El regente quería profundizar con su mirada hasta el fondo del alma de su amigo, que acababa de presentar una batalla desesperada. Al entrar á

de la desamortización de los montes, y rebate una por una las afirmaciones de los que no creen conveniente la venta absoluta.

Asegura el colega que los pueblos ganarian con la venta, tendrían mas vida, el trabajo se desarrollaría y el Estado obtendría un recurso permanente veinte veces mayor por el ingreso de las contribuciones que el producto actual de los montes.

—El expediente de indulto de los cuatro reos de muerte condenados por el consejo de guerra en Cartagena, no se verá en consejo tan pronto como se creía, porque todavía ha de examinarse el auditor del distrito, para ver si se conforma con la pena, y luego ha de subir á la aprobación del consejo Supremo de Guerra.

Dicese, creemos que con algun fundamento, que los ministros se inclinan á aconsejar á S. M. el uso de la mas preciosa de las prerrogativas reales, teniendo en cuenta que el delito se cometió antes de la muerte de S. M. el rey, que reviste carácter político, y que está muy reciente el indulto general concedido por la reina. Hoy pueden pasar en el ánimo del gobierno, razones y circunstancias que no serian atendibles si desgraciadamente se reprodujese en la Península un suceso análogo.

Desde hace dos ó tres dias han comenzado los señores ministro y subsecretario de Gracia y Justicia á ocuparse en la redacción de los Códigos, trabajo al cual piensa dar gran impulso el señor Alonso Martínez, singularmente en lo que al proyecto de bases del Código civil se refiere.

El señor ministro de Gracia y Justicia imprimirá á este proyecto un sentido mas favorable á la unificación del derecho, de acuerdo con las opiniones que espuso en la luminosa discusión del Congreso y que sostuvieron tambien los señores Gamazo y Canalejas.

La cuestión del matrimonio civil se resolverá adoptando el criterio armónico en que fué inspirado el voto particular del señor Canalejas, y que suscribieron los entonces individuos de la comisión y hoy ministros de Gracia y Justicia y Ultramar señores Alonso Martínez y Gamazo.

Escusado es decir que los señores Martos y Montero Rios aceptaron esta transacción entre las escuelas liberal y democrática.

—En el expreso del Norte saldrán hoy para Paris y Munich los infantes don Fernando y doña Paz.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 14 de Diciembre de 1885.

Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

El tema de las conversaciones en los círculos políticos en el día de hoy, y con particularidad en el Izquierdista, ha sido el haber aceptado el cargo de Subsecretario del ministerio de la Guerra el señor Bermudez Reina. Los íntimos del general Lopez Dominguez decian, que dicho señor desaprobaba la conducta del señor Bermudez Reina. Pero en cambio otros elementos importantes del partido, no veian inconveniente alguno en que los po-

cos prohombres de la Izquierda apoyasen decididamente al gobierno fusionista.

Lo cierto es que el general Lopez Dominguez encuéntrase en un grave compromiso en esta ocasión, por cuanto si acepta la embajada en Paris y no impide que el señor Bermudez Reina sea el sub secretario de la Guerra, hecha por el suelo lo que dijo el sábio académico señor Becerra á los pocos dias despues de formado el actual gabinete, y cuando se convencieron los izquierdistas de que el señor Sagasta no contaba con ellos.

Mañana se celebrará junta general en el círculo conservador. El señor Romero Robledo, con sus amigos, asistirán á dicha junta con ánimo decidido á luchar en la directiva. De resultar elegido el señor Romero, presidente de dicho círculo, dirigirá la palabra á sus correligionarios, confiando estos que el señor Romero hará declaraciones importantes en su discurso.

Conforme con la etiqueta de la corte de España, que establecía que en los dias de gala se suspendiera el luto, S. M. la reina ha dispuesto que el día de la jura en las Cortes solo vestirán de luto la regente y su acompañamiento.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: Estados. Reseña de las solemnes honras fúnebres celebradas por el alma del Rey Don Alfonso XII, en el templo de San Francisco: Recepción hecha al embajador de Marruecos por S. M. la reina doña Cristina.

Corren rumores, á la hora en que cierra esta carta (cuatro de la tarde) de que don Carlos ha muerto esta mañana en Venecia: necesita sin embargo acogerse la noticia con reserva, hasta que se reciban telegramas oficiales.

No cabe ya duda alguna de que los romeristas arden en deseo de presentar batalla al señor Cánovas, y de que su jefe explicará las causas que le han llevado al disentiimiento, esperando como resultado que algunos de los diputados que aparecen hoy unidos á don Antonio se pasen á sus tiendas con armas y caballos, y que otros se abstengan de tomar parte en la votación presidencial del Congreso.

Hase dicho que el expresidente del consejo insistía en que se votara al señor conde de Toreno para el alto sitial, con la ilusión de que la disidencia seria pasajera; pero las cosas han llegado ya á tal punto, que esto podria resultar contraproducente, y por ello que se tenga por segura la presentación y triunfo de don Antonio, que algo daría de seguro por encontrarse en disposición despejada para retirarse con oportunidad de la vida activa de la política. Algunos de sus amigos rogaron al señor Silvela regresara de Málaga en vista de lo que ocurre, y á fin de semana se le espera en esta.

En breve quedará terminada la combinación de secretarios de gobiernos de provincia.

Espérase conocer el resultado de las elecciones de mañana en el círculo conservador, en el que empezará la verdadera lucha entre canovistas y romeristas, proponiéndose retirarse de aquel centro los que resulten derrotados.

Los demócratas-progresistas se proponen convocar en breve á la Asamblea del partido para que fije la linea de conducta conveniente. —El correspondiente.

Gacetillas.

—Aún es tiempo.—Nos encontramos cerca del término hábil para llevar á cabo la rectificación del censo electoral, y es la ocasión oportuna para que cada cual invoque el derecho que le asista para figurar en las listas que se han de publicar en los primeros dias del mes próximo. Si la indolencia predomina, no habrá despues derecho á quejas sobre inclusiones ó exclusiones indebidas, y por tanto los que con derecho quieran figurar entre los que han de elegir á los que nos representen en Cortes y en las corporaciones populares, deben aprovechar la ocasión.

—Posesión.—Ayer se hizo cargo de la secretaría del gobierno civil de esta provincia el señor don Casimiro Villarrobía, cesando el señor don Juan Bautista Martín.

—El vigía.—Aunque de oficio hasta el lunes—no entra en Córdoba el Invierno.—otros datos se reparten—con una mano... de hielo.

—Abono.—Despues de esta sección publicamos la nota del que abre la compañía que empezará en breve á actuar en el Teatro Principal.

—Jornadas.—Las de la Santísima Virgen se preparan en muchas iglesias de esta capital para las próximas festividades.

—Memoria.—Parece se ha pedido al señor gobernador civil de esta provincia, por la comisión central de reformas sociales, la referente á la información obrera, con la mayor suma de datos posibles.

—Forasteros.—Son en bastante número los que en estos dias se han visto en Córdoba, procedentes de los pueblos de la provincia, con motivo al sorteo de los mosos del actual reemplazo. Tambien llegan diariamente comisiones de algunos de ellos para saludar á la nueva autoridad provincial, que á todos recibe con la atención y finura que le distingue.

—La Barquera.—Ella es del lago la ondina,—ella es la sídide bella,—que embebecido contemplo—y mi admiración despierta,—cuando en la noche callada—y á la luz de las estrellas—ó á la de la blanca luna,—que sobre el lago riela,—una visión me parece—alguna escultura griega,—ó esas Virgenes divinas,—que en el templo se veneran—causando á el alma consuelo—y alivio á nuestras tristezas,—que no hay mujer más hermosa,—que mi adorable barquera.—Su barca, es altar de amores:—donde el cielo nos presta—las flores perenne incienso,—y música, la floresta,—cuando los céfiros blandos—hacen de las hojas oncedas—de un arpa, cuyos sonidos—nuestro espíritu embelesan.—Cuando la pálida luna—su rostro de nécar besa,—cuando del lago los remos,—líquidas perlas elevan—y va dejando su barca,—tras de sí brillante estela,—los dos bogamos, hogamos:—nuestras miradas se encuentran—y el corazón más nos late,—y nuestras manos se estrechan—y en arrebamiento mágico—nuestras dos almas se besan,—como óndidas palomas—allá en escondida selva.—Noches de amor deliciosas,—noches tibias y serenas.—en que todo á nuestro lado—eran dichas, dichas ciertas,—de esas que nunca se olvidan,—

de esas que siempre nos llenan—y que solo el amor forma, y solo el amor penetra.—Lago azul, cuyas orillas—las mismas flores conservan,—y rizan los mismos céfiros—y la misma luna besa;—allí mis amores vivan,—en tí mi esperanza—mi hermosísima barquera.

—Malto.—De tal puede calificarse el estado en que se encuentra el camino que desde el paso á nivel de la linea férrea de Madrid, conduce al sitio conocido por Cruz de Juaréz. Este lugar, muy frecuentado siempre y especialmente los domingos y dias festivos, necesita una urgente reparación que lo saque del deplorable estado en que se encuentra. Si otra cosa no puede hacerse, debería por lo menos evitarse que la enorme cantidad de lodo y agua que cubre los surcos, lo pongan intransitable, lo cual fácilmente podria conseguirse con algunas cargas de piedra machacada. Es necesario aprovechar la oportunidad de la estación presente y fijarse con detención en lo que á los caminos de la ronda se refiere.

—Mr. Blondin.—Este célebre funámbulo, de cuya llegada á Córdoba dimos cuenta en nuestro número de ayer, trabajará el sábado próximo en la plaza de la Corredera. Dicho señor cuenta 26 años de edad, y en cuantas grandes poblaciones, como Paris, ha exhibido sus trabajos, ha sabido captarse las simpatías del público en general, habiendo atravesado entre otros grandes rios el Sena y el Ródano, mereciendo del emperador Napoleon ser premiado públicamente, cuando aún estaba, puede decirse, en la adolescencia. Creemos que el público acudirá en la noche del referido sábado á la plaza, proponiéndose el notable funámbulo atravesarla, y disponiendo gran número de antorchas para hacer su exhibición.

—Gratificación.—Anteanche acordó el Excmo. Ayuntamiento conceder una gratificación á cada uno de los cuatro brigadas que prestaron servicios en el incendio del edificio de San Roque, y á los cinco guardias que los acompañaban.

—Desgracia.—La madrugada del lunes ocurrió en la estación de Alcolea una sensible catástrofe, de la que fué víctima un soldado licenciado del ejército de Cuba, llamado Cecilio Martín Gimenez, natural de Pantierno, provincia de Avila. Se supone que este viajero se bajaría en el momento de parada por el lado opuesto, sin que fuera visto por los empleados de dicha estación, hasta momentos despues de partir el tren que fué encontrado por aquellos con las piernas mutiladas y el brazo izquierdo, y fuertes contusiones, sin duda por haber sido arrollado por el estribo al intentar tomar el tren en marcha. Inmediatamente que en la estación de Córdoba se supo lo ocurrido, partió en un tren el médico de la linea y algunos empleados con la camilla y botiquin siendo recogido y trasladado al hospital de Agudos, en donde falleció al poco rato.

—Subasta.—Por segunda vez se subasta por la Comisaría de guerra de Córdoba el salvado y shechaduras de la Fábrica militar de harinas de esta capital en dicho establecimiento.

—Efemérides.—Eox.—1469.—Fallecimiento del duque de Calabria.—

1745.—Toma de Milan por los españoles.—1790.—Nace el gran rey Leopoldo I de Bélgica.—1824.—Reunión del Congreso general Argentino.

—Inscripciones.—Por reciente orden-circular del centro respectivo, se ha mandado que el pago de intereses de las inscripciones intransferibles, por fundaciones, obras pías, capellanías y cabildos, se domicilie en sus provincias respectivas, con lo cual han ganado las corporaciones, que se evitan giros, comisiones y agencias. Por ello merecen plácemes la Dirección general de la Deuda.

—Escalafones.—Cubiertas ya las vacantes de las tres primeras clases en los de Maestros y Maestras de escuelas públicas de esta provincia, se ha acordado publicar los que se han formado para los bienes de 1885 á 1887.

—Bien vendidos.—Se hallan en Córdoba los señores Alcalá Zamora, vecinos muy influyentes de Píego.

—¿Qué quería?—Anteayer fué detenido por el guardia municipal número 24, un individuo embriagado, que penetró en una casa de la plazuela de la Compañía, en donde su dueño lo encontró oculto en una de las habitaciones. El resto del día y la noche lo pasó en el depósito, que para curar monas aseguran que es de lo mejor en su género.

—Senador.—Entre los nombres que están más indicados para las senadurías vitalicias vacantes, figura el del señor don Eugenio Aláu, gobernador civil que fué de esta provincia.

—Descarrilamientos.—Lama-drugada del trece descarriló en Villanueva de la Reina, á la entrada de agujas el tren de mercancías ascendente número 171. Solamente salieron de los rails la máquina y cuatro wagones, lo cual produjo el consiguiente retraso en el tren correo. De la estación de Córdoba partió inmediatamente un tren de material vacío para facilitar el trasbordo, en el caso de que hubiera sido necesario. La linea quedó expedita dos horas despues del suceso. No hubo desgracias personales. El retraso del tren correo de anteayer fué producido á consecuencia del descarrilamiento de la máquina que lo conducía, en una de las estaciones próximas á Madrid. En este contratiempo tampoco hubo que lamentar desgracias personales.

—Caballos.—El 21 se verificará la compra de ellos en el cuartel de la Guardia civil de esta capital, con destino á dicha fuerza.

—Servicio.—Se anuncia la subasta del de bagajes de esta provincia otra vez por 30 dias, á contar desde el 4 de este mes, en cada punto de etapa, ante la autoridad local.

—Academia.—En la de Artillería continúan los exámenes de ingreso para cubrir las 40 plazas vacantes, que empezaron el primero de este mes. El sábado, segun un colega de Segovia, iban examinados 80 jóvenes, de los cuales no concluyeron el último ejercicio más que cinco. Suponiendo que estos cinco hayan sido aprobados, resulta una proporción que, á seguir así, no llegarían á proveerse más que 22 de las 40 plazas á las cuales han aspirado 347 jóvenes. El colega dice que la mayoría de éstos van mal preparados, y aún varios sin preparación alguna, quizás porque no se enteraron antes de marchar á Segovia de

ver al regente contaba con alguna frialdad de parte del protector y el amigo, pero no con semejante interrogatorio. Todas aquellas mentiras, hábilmente combinadas, tenían por objeto inhabilitar, no solo á Lagardiere, sino á Chaverny, Cocardasse y Passepoil: las únicas personas que podían acusarle!

El regente había querido á Gonzaga todo lo que él podía querer, y la intimidad de ambos, lejos de ser para Gonzaga una condición favorable, había dado por el contrario al regente una idea completa de su alma y de su habilidad.

El regente era un hombre recto, por más que la historia le reproche algunas injusticias, y en aquel momento en que se trataba de vengar la muerte del duque de Nevers, á quien quiso como á un hermano, quería proceder con la mayor justicia. Había querido creer las palabras de su amigo, y el temor de que se le acusase de parcial mantenía su reserva. To-

de Paris tomaron el nombre de cámaras ardientes funcionando todas á la vez. Y ya en esta época no se trataba de casos de herejía ni de envenenamientos; se trataba de asuntos rentísticos; así, pues, las cámaras ardientes, en tiempo de la regencia, fueron exclusivamente financieras. Había no obstante otra cámara ardiente cuyas sesiones tenían lugar en el Chatelet mientras se reformó el palacio del parlamento y la Conserjería. Este tribunal entendió en numerosas causas célebres, y podía ser convocado por orden del rey á cualquier hora del día ó de la noche, por lo cual sus miembros estaban obligados á no salir de Paris.

La cámara ardiente, pues, había sido convocada por orden de S. A. R. el Duque de Orleans, y á las cuatro y media, el caballero Enrique de Lagardiere comparó ante la cámara ardiente del Chatelet. El acta de acusación le culpaba del robo de una niña y de un asesinato: se oyeron de-

—Amigo Felipe, hasta luego. Los cortesanos se abrieron en dos filas y dejaron pasar respetuosamente al príncipe de Gonzaga, que salió de la estancia con aire de triunfo.

III.

TRES PISOS DE UNA CÁRCEL

La institución de cámaras ardientes se remonta en Francia á Francia II, que fundó una en cada parlamento, para conocer en casos de herejía. Las sentencias de estos tribunales eran inapelables y ejecutadas en veinte y cuatro horas. La mas célebre de las cámaras ardientes fué la designada por Luis XIV en tiempo de los envenenamientos.

En tiempo de la regencia el tribunal quedó, pero sus atribuciones variaron. Varias secciones del partido

do su pensamiento estaba encerrado en estas palabras:

—Justificaos y vereis si os quiero. ¡Pobres de los enemigos de Gonzaga justificados!

—Felipe, dijo despues de un momento de pausa. Dios me es testigo de que soy feliz en conservar un amigo de la calumnia se ha encarnizado contra vos; tenéis enemigos.

—Los debo á los beneficios de V. A.

—Vos sois fuerte contra la calumnia, tanto por vuestra posición como por vuestra inteligencia: decidme, pues, ¿qué significa la historia del conde Annibal de Canozza?

—Monseñor, dijo el príncipe con tono serio y breve. Mi primo Canozza murió mientras V. A. R. viajaba conmigo por Italia. Creedme, monseñor, no descendáis á infames calumnias que solo merecen desden. Peyrolles, mi fiel servidor, me ha dicho que se han propuesto perderme á vuestros ojos; que han de presentarme á

los puntos del programa y de la extensión de sus diversas materias.

- Posesión.— Ya la ha tomado de la subsecretaría de la Presidencia del Consejo de ministros el distinguido hombre público e ilustrado escritor señor don Francisco Cañamaque, que cuenta en esta capital con parte de su apreciable familia y con muchos amigos, que han tenido ocasión de apreciar sus merecimientos, y á todos los que felicitamos.

- Dos peines.— En una casa de la calle de Santa Irén penetraron ayer por la tarde dos hombres, y promovieron un ruidoso alboroto con otros dos sujetos. Uno de los primeros hizo tres disparos contra los segundos, sin consecuencias. Acudió un guardia municipal y llevó al arresto á los promotores del alboroto. Uno de ellos practicó un suero en la pared del depósito municipal, del que logró escapar, recorriendo todos los tejados de la vecindad hasta conseguir la fuga. El otro que no pudo acompañarle por estar en distinto departamento, ha sido puesto á disposición del juzgado respectivo en unión de un cuchillo que se le ocupó al fugado.

- Viagero.— Ayer pasó por esta capital el Excmo. señor Arzobispo de Granada, de regreso de Madrid.

- Destino.— Lo ha obtenido en el regimiento de infantería de Granada, de guarnición en esta capital, el teniente del arma don José Hidalgo Gutiérrez.

- Escuela.— Doña Dolores Lopez Arroyo ha sometido á la inspección diocesana la escuela que hace cinco años tiene establecida en la casa número 16 calle Angel de Saavedra, de esta capital.

- Telegrama.— Uno expedido en Córdoba el sábado último, para doña Josefa Angel, Plaza de la Cebada, Madrid, se halla detenido en el Gabinete central, por no haber podido ser entregada á su destinataria.

- Trabajos.— Se imprime por el señor ministro de Gracia y Justicia gran actividad á la codificación civil. Esta hace que pronto sepamos á qué atenernos.

- Pensamiento.— No hay peor compañía que la del humilde ennoblecido y ennobrecido sin merecimientos propios.

- Reunión.— En la que han celebrado en Madrid los senadores y diputados para Castilla, ha predominado el criterio de gestionar porque se supriman los derechos de importación que pagan en Cuba las harinas y trigos peninsulares.

- Cantar.— Un gran arma es la dulzura— para la mujer que empieza— á hacer esclavo á su amante,— haciéndose esclava ella.

- Ello dirá.— Como presuntos cómplices del robo de esbalerías verificado el 7 del corriente en Montilla, han sido detenidos varios sujetos, y se presume que los restantes, ó sea los que conducen las bestias robadas, se han dirigido á Castro del Rio ó Bujalance, con el fin de burlar la persecución de que son objeto.

- Bajas.— En las listas electorales de Priego ha habido quince por fallecimiento, dos en las de Almedinilla y y cuatro en las de Zoharos.

- Comisión.— La del comité liberal de Fuente Obejuna ha regresado de Madrid á Córdoba, muy satisfecha del recibimiento que ha obtenido de los señores Sagasta, Vega de Armijo y García Gomez.

- Infeliz.— En el Mediterráneo de Málaga de anteaer, leemos que el día anterior, en Puente Genil, cogió el tren á un hombre, que quedó horriblemente mutilado.

- Buen servicio.— Habiendo tenido noticia la guardia civil de Montilla de que en las inmediaciones de Cabre, Nueva Carteya y Doña Mencía se habían llevado á cabo hace poco tiempo algunos robos de cerdos, procedióse sin pérdida de tiempo á practicar las averiguaciones convenientes, cuyo resultado fué encontrar en la casa de un vecino de dicha ciudad de Montilla tres de aquellos animales. Aunque el sujeto en cuestión no había verificado el robo, por ser persona sospechosa fué detenido, quedando á disposición del juzgado competente.

- Inclusión.— Se ha solicitado en el juzgado de Posadas la de cinco vecinos de Hornosuelos en las listas electorales.

- Nada hay oculto.— Una mujer que hace cerca de dos años le fué robada á un vecino de Aguilar, ha sido

encontrada hace pocos días por la guardia civil de Montilla en poder de un vecino de Nueva Carteya, que manifestó no tenía noticia de que hubiera sido adquirida ilegítimamente por la persona que es la vendida. Con todo, por ser el actual poseedor de espresado animal de antecedentes sospechosos, quedó detenido, siendo entregada á su legítimo dueño la espresada caballería.

- Falleció antes.— No es exacta la noticia que han dado varios colegas, y nosotros hemos reproducido, de haber fallecido el mismo día que S. M. el rey, su ama de cría, doña Dolores Martínez Marina, que fué la nodriza del malogrado monarca don Alfonso XII. Falleció el 26 de Setiembre de 1875.

- Sociedad.— Se ha constituido una en Granada para la explotación de los valiosos yacimientos de serpentina de Sierra Nevada.

- Perdón.— Dicese que la Audiencia de lo criminal de Jerez ha dictado auto amnistiando á los procesados por rebelión en Bornos, en cumplimiento del último Real decreto de amnistía promulgado.

- Coronel.— El de la Guardia civil, señor Dotres, se encuentra ya en Málaga, y se dispone á continuar sin descanso la persecución, que le ha sido encomendada especialmente, contra los bandidos Melgares y Vizco del Borge.

- Acuerdo.— Segun el tomado por el cabildo catedral de Sevilla, el 23 tendrán lugar las honras y traslación de los restos mortales del cardenal Luch al valioso panteón que se le ha erigido.

- Hebreos.— Entre ellos, según dicen de Tánger, ha causado honda pesar la muerte del rey don Alfonso. Los sabios rabinos se reunieron inmediatamente en la Sinagoga principal para dirigir sus plegarias al Altísimo en comunidad por el alma de un rey tan bueno como ellos le califican.

- Regalo.— La importante casa de Madrid en géneros de punto y ropa blanca «El Progreso Mercantil» obsequia este año á sus parroquianos con un billete para la rifa de un juguete mecánico de valor de 250 pesetas, que adjudicará al número igual al premio mayor de la Lotería Nacional, sorteo del 28 de Diciembre.

- ¿Hasta cuando?— Continúan dejándose sentir los estremecimientos terrestres en España, dando cuenta el telégrafo de haberse producido aquellos el último domingo en Hernani, aunque efórtunadamente sin que hayan ocurrido desgracias.

- ¿Se enmendarán?— La prensa de Cartagena ha empezado á publicar los nombres de los comerciantes que venden sus mercancías adulteradas con perjuicio de la salud, multas á que han sido condenados, y demás penas impuestas á los autores de éste abuso.

- Un escalo.— El último sábado se cometió en Lisboa un crimen sangriento. Un preso español, Antonio Faez Martínez, encerrado en la cárcel de Limoeiro de aquella corte, por robo y homicidio, propuso la fuga á un compañero de calabozo, y trazaron un plan completo para lograr la libertad. Rompiaron tabiques, levantaron tejas, con el esparto de una espuerta hicieron cuerdas, y con ellas lograron bajar á un foso de 100 metros de profundidad. Allí estaba de centinela un soldado de artillería, á quien dieron muerte de un certero golpe con un arma blanca, que también habían improvisado. Por fin lograron su libertad. Momentos después el portugués fué preso en una calle de Lisboa. El español aún no ha parecido.

- A un aldeano.— Le preguntaron ayer: ¿cómo se llama el santo patrón de tu iglesia?—S. flores: no lo sé: yo solo lo conozco de vista.

- La verdad.— La madre de Nelahton, que fué uno de los más famosos discípulos de Lutero, había sido arrastrada por su hijo á la apostasía, siguiéndole en la pretendida reforma. Estando para morir, hizo llamar al reformador; y en aquel supremo momento le dijo con solemnidad: «Hijo mio, por tu consejo dejé la Iglesia católica para abrazar la religión nueva. Voy á comparecer delante de Dios; y por el mismo Dios vivo te conjuro para que digas, sin ocultarme nada, ¿en qué sé debo morir? Nelahton bajó la cabeza y guardó silencio un momento. El amor de hijo luchaba en su pecho contra el orgullo de sectario.—Madre: respondió al fin; la doctrina protestante es más fácil: la católica es más segura (para salvarse.)

- Furor anarquista.— El movimiento que se está levantando en Turin al rey Victor Manuel, ha sido destruido con una carga de dinamita. La empalizada provisional fué incendiada con petróleo. El busto en mármol del antiguo y popular ministro Villamarina fué hace poco tiempo objeto de un atentado igual por segunda vez. El municipio ha desistido de volverlo á levantar.

- Baena.— 12 de Diciembre: «Nada digno de mencionarse ocurre en esta localidad, y por poner algo le diré que el día 3 de los corrientes á las ocho y media de la noche, falleció en esta de un derrame seroso la señora doña Eloisa Reyes de Rojano, á la edad de 32 años. Las relevantes cualidades que adornaban á dicha señora, tanto físicas como morales, dejarán por mucho tiempo entre su familia y amigos un dolor inmenso. Hace pocos días terminaron los trabajos de una fábrica harinera, que en el término de Alcaudete, y á el lado del Puente de San Juan, se ha reedificado. Su propietario don Juan Arjona Lara, residente en Baena, no omite gasto alguno para hacerse de los mejores trigos, resultando por lo tanto harinas en rama de superior calidad. Ha establecido depósitos en Alcaudete y en esta, donde se espandan á precios muy arreglados, haciendo á la par cambios con muy buenas ventajas. Con motivo á la buena otoñada que se presenta, todos los efectos están inclinados á la baja, á excepción de unos pocos artículos.—El correspondiente.

CHARADA.

Tres agrada siempre mucho
el una dos y tercera
que en la una dos tres y cuarta
compra mi Matilde bella,
aunque de su pura boca
se escapa más dulce esencia.

Solución á la charada anterior.
CA RA-MI-LLO

In extremis.— Córdoba, R. A., 28 de Enero de 1878. Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: No tengo palabras con que expresar á ustedes mi agradecimiento por el importante servicio que me han prestado con su Aceite de Hígado de Balcabo.

Hacia dos años que padecía de una enfermedad al pulmón, habiendo sido todos los esfuerzos del doctor don Francisco Pelonti Olmedo completamente inútiles, sin conseguir mejoría ninguna, me resolví á hacer una junta de facultativos compuesta de los doctores Roque del Funes, Arsenio Lisyb, José de Allende, Félix de la Sarría y Emiliano García, quienes resolvieron, como una prueba, administrarme el Aceite de Hígado de Balcabo con el Pectoral de Araucanuita. Tres meses lo he tomado solamente, y hoy me encuentro completamente bueno y robusto.

Me es grato suscribirme de ustedes repitiendo mis agradecimientos efímo. y S. S.,

Guillermo de Moyano. 77

El Aceite del Serrallo y La Jerezallina son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el esbello y para teñir la barba. El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en el corto tiempo que llevan de explotación y las numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias, dicen en su favor mucho más que cuantos ejemplos pudiéramos presentar.

La Casa editorial de don Antonio Romero y Andía acaba de poner á la venta un precioso *Arabesco* para piano, de Lopez Almagro, que por su sencillez, buen gusto y elegante corte, llegará sin duda á popularizarse tanto como el *Canto de Amor* del mismo autor. Se puede adquirir, franco y certificado, remitiendo 3 pesetas al editor (*Capellanes, 10. Madrid*) ó bien en los almacenes de música de esta localidad.

El precioso libro de don Manuel Osorio y Bernard, publicado el año último con el título de *Album infantil*, y que contiene, junto á composiciones morales y religiosas, numerosos cuentecillos festivos y cerca de un centenar de grabados que hacen más amena la lectura del mismo, ha logrado éxito tan completo que ha hecho necesaria la publicación de una segunda edición, á la que preceden varios juicios críticos de literatos de las más encontradas ideas, pero

unánimes en el elogio del libro, como son los señores Fernandez Bremon, Sanchez Perez, Ruiz de Salazar, Llorente y otros.

Para adquirir un ejemplar del *Album infantil* basta remitir seis reales en sellos á su autor, residente en Madrid en la calle del Meson de Paredes, número 9, principal, quien hará rebajas de consideración á los señores Directores de Colegios y Librerías que le hagan pedidos de alguna entidad.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante los días 13 al 18 de Julio último, ambos inclusive, para tapar los tragantes de las cloacas de esta población é impedir las emanaciones nocivas á la salud pública, que por los mismos se producian en el verano anterior, cuyos trabajos fueron inspeccionados por el arquitecto titular é inspeccionados por la comisión respectiva, á saber:

	Pta.	Cts.
Jornales.		
Por los del oficial y peones de albañilería ocupados en dicha obra durante el expresado periodo.	16	02
Por idem idem de carpintería	74	
Total.	90	02

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la Ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 9 de Diciembre de 1885.—
Bartolomé Belmonte.

Boletín religioso.

—Hoy, San Eusebio, obispo y mártir.
—Mañana, San Lázaro, obispo, y otros santos mártires.

- JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de Religiosas Reparadoras del Sagrado Corazon de Jesús, por don Ramon de Porras y Ayllon, en sufragio de su difunta esposa.

—Ultimo día de la solemne novena que la Sacramental de la Purísima Concepción dedica á su excelsa Titular, en la Iglesia Parroquial de la Agerquia, San Francisco, á las oraciones: predicará el señor Don José Rodríguez Fernandez.

—U tiempo día de novena que la fervorosa Hermandad de María Santísima de la Concepción de Linares dedica á su augusta tutelar, en la Iglesia de San Pablo, á las oraciones: se rezará el Santo Rosario, Letanía cantada, coplitas y salve.

—En la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, darán principio hoy solemnes Jornadas de María Santísima, cantándose preciosas pastorelas ó villancicos alusivos á estos cultos, que serán costeados por varios devotos.

—Pasado mañana á las diez, se celebrará en la Real Iglesia de San Pablo una solemne fiesta á María Santísima de la Concepción de Linares, costeada por un devoto.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Ana.

†

Décimo aniversario.
EL SEÑOR
DON JACINTO LAINEZ,
falleció el 17 de Diciembre de 1875.
R. I. P.

Su viuda doña Dolores Montero, ruega á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al oficio y Misa de Requiem que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la Parroquia de San Andrés, el día 17 de los corrientes, á las nueve de su mañana.

†

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la Parroquia de San Pedro en los días 17, 18, 19 y 20 del corriente, por el alma de doña Rafaela Gimenez y Junquito (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía Dramática.
Abono por 20 funciones, que comprenderá las próximas pascuas.

Palcos y plateas, 12 reales 40 céntimos por función.—Butacas con entrada, 4 reales.—Anfiteatro y delanteras con idem 3 reales.

Habrán lotes de 20 entradas para los Sres. abonados á palcos y plateas, por 50 reales.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 14 Diciembre.
Consolidado interior 56'05
Amortizable, 73'85
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 334'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 42 á 46 rs. fanega.—Cebada de 25 á 26.—Garbanos 80 á 160.—Escala á 30 rs.—Habas mazaganas 32.—Id. chicas morunas 34.—Arvejonas 36.—Yeros 35.—Alpiston 48.—Alpiste de pella 50.—Maiz 37 á 39.—Lana basta blanca y negra, en seco de 60 á 65.—Harina de 1.ª Castilla flor id 18 á 20 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 18; 2.ª á 17.—Carne de vaca á 1 peseta 40 céntimos el kilo.—Id. de certero 1'36 ptas.—Aceite en los molinos de 36 á 37 reales arroba. En Córdoba, de 1.ª á 52 rs. arroba; Idem de 2.ª á 48. Por decálitros á 38 y 42 respectivamente.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA Á SEVILLA.

Hay dos trenes diarios. El correo, sale de Córdoba á las 11,27 de la mañana y llega á Sevilla á las 3 de la tarde. De Sevilla á las 10,26 de la mañana y llega á Córdoba á las 6 de la tarde.

El mixto sale de Córdoba á la 1'46 de la noche y llega á Sevilla á las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale á las 8'50 de la noche y llega á Córdoba á la 1'45 de la madrugada.

Precios.—Primera clase, 60'40 reales.—Segunda, 45,20.—Tercera, 27'20.

DE CÓRDOBA Á MALAGA.

Hay dos trenes diarios. Uno mixto que sale de Córdoba á las 6,55 de la mañana y llega á Málaga á las 12 y 5 de la tarde. De Málaga sale á las 1,15 de la tarde y llega á Córdoba á las 8,25 de la noche.

El tren que conduce el correo sale de Córdoba á las 11'50 de la mañana y llega á Málaga á las 6,6 de la tarde. De Málaga sale á las 7,30 de la mañana, y llega á Córdoba á la 1'46 de la tarde.

Precios.—Primera clase, 97,80 reales.—Segunda, 73'40.—Tercera, 44'40.

DE CORDOBA Á GRANADA.

Habrán dos trenes diarios: el primero, que conduce el correo, sale á las 11 y 50 de la mañana y llega á Granada á las 8 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 6 y 15 de la madrugada y llega á Granada á las 4 y 20 de la tarde.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Bujalance: Trigo de 39 á 41 rs. fanega cebada de 20 á 21; habas 25 á 28; ace te 33 reales arroba.

Posadas.—Trigo de 37 á 39 reales fanega; cebada de 24 á 26; habas 32.

Fuente-Obejuna: Trigo de 38 á 40 rs. fanega; cebada 24 á 26; habas 30; harina de 11'50 á 12 reales arroba.

Villafraanca.—Trigo á 40 rs. fanega; cebada 19 á 21.

Obejo.—Trigo á 34 rs. fanega; Cebada 32; Garbanos 120; Habas 36; Aceite 36 reales arroba; Vino 24; Aceituna 24 reales fanega. La arroba de carne de cerdo á 40 reales.

NOTA DE LOS PUNTOS DONDE PARAN LOS COSARIOS, CON EXPRESION DE SUS NOMBRES.

Fuente Obejuna.—Joaquin Gomez, parador del Francés.—Manuel Cuenca, Santa Marta.

Villanueva de Córdoba.—Gerónimo Asencio, Potro.—Juan Romero, Yervas.—José Maria Prados, A faros 20.

Santaella.—Rafael de la Rosa, San Antonio.—Juan Araque, id.—Juan Rodríguez, id.

Villaviciosa.—Rafael Carrasco, Banda, 6.—Rafael Quesada Cantero, Piedra Escrita.—Mateo Egea Molina, Aceituno 4.—Feix Egea Molina, idem.

Obejo.—Juan Toribio, Posada del Francés y Nico's Cave lina, en id.

Porcuna.—Benito Garrido, Santa Marta.

Posadas.—José Camacho, parador del Francés.—José Cantos, Santa Marta.—Juan Mora's, San Antonio.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan José Sanchez, San Antonio.—Nicolás Sanchez, id.—Francisco Crespo, id.—Juan Rubí id.

Montilla.—Francisco Solano, Potro.—Mariano Gonza ez, Rey A manzor 58: en Montilla, parador de San Francisco.

Montemayor.—Antonio Nada es, Madera.—José Ga an, id.—Manue' Santa maria, San Rafael.

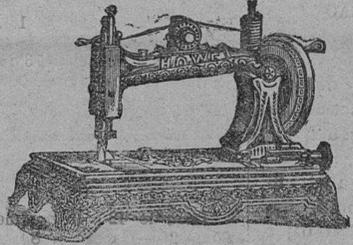
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

NUEVA RELOJERIA

depósito de máquinas para coser y sellos de caoutchouc DE PASCUAL DE GREGORIO

En todos estos artículos hallará el público gran abundancia y precios módicos. Se componen relojes, máquinas y sellos.

DOS AÑOS DE GARANTIA



DOS AÑOS DE GARANTIA

Máquinas á plazos de 2 pesetas 50 céntimos semanales. 2 Ambrosio de Morales 2, Córdoba.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS!

LA COMPANIA FABRIL SINGER

tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES la

MEDALLA DE ORO

SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á la Industria

Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inutil.

A pesetas 2'50 semanales.

CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 16.—CÓRDOBA.

TALLER DE CALDERERIA

el mas antiguo y acreditado en esta plaza

24 y 26 Plazuela de la Almagra 24 y 26

que gira bajo la razon social de

Francisco Ambrosi y Compañia

En este establecimiento se han introducido todas las mejoras conocidas hasta el dia, contando con inteligentes y hábiles operarios para hacer con perfeccion cuantos trabajos se encarguen. Solo en esta casa se construyen calderas de cobre puro para molino y otros usos á 6 reales libra; idem de chapá de hierro para jabon etc., á 2 reales idem, y en los demás géneros de esta casa se vende con un 10 por 100 mas barato que en ninguna otra de su clase.

Damos mas detalles por anuncios repartidos á domicilio. Los consumidores pueden cerciorarse de la verdad de nuestros anuncios comparando sus precios con los de otras casas de su género. Gran surtido de cobre en casqueria y paños á precios muy reducidos: 10 por 100 mas barato que otras casas. Solo en la Plazuela de la Almagra números 24 y 26.

Gran barato de calzado cordobés.

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Lujan núm. 7, se espande desde el dia el magnifico surtido adquirido para la presente estacion, así como las existencias anteriores, á los precios siguientes:

Calzado para caballero

Polainas abufaladas negras, 60 rs.—Brodquin blanco de escalerilla, 75.—Id. negro, 68.—Botas cana de color, 50.—Botas tela y charol, negras ó de color, 50.—Botas mate, doble suela, 50.—Id. de becerro blanco, una suela, 50.—Id. tela y becerro mate, 48.—Id. mate de una suela, 48.—Zapatos mate, 44.—Babuchas de invierno, 24.—Pantufas de gamuza, 24.

De zagalon

Botas mate de dos suelas de 3 y 3 y 1/2 puntos; 32 rs.—De 4 y 4 y 1/2 id., 34.—De 5 y 5 y 1/2 id., 36.—De 6 y 6 y 1/2 id., 38.—De 7 y 7 y 1/2 id., 42.—De 8 y 8 y 1/2 id., 44.—Botas de una suela, dos reales menos en cada una de las medidas anteriores.

De señora

Botas de becerro mate, 38 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de saten china 34.—Id. de sagren, 30.—Zapatos de charol á la inglesa, 38.—Id. de mata lasé, 34.—Id. calados y broches, 34.—Id. sagren, 28.—Pantufas de gamuza, 20.—Zapatillas de abrigo, 18.—Id. de lona, 18.

De niña

Botas de rusel blanco, mate cartera y tela y charol cartera, de cualquiera de estas tres suelas, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 22 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 24.—De 10 y 10 y 1/2, 26.—Del 1 y 1 y 1/2, 28.—Del 2 y 2 y 1/2, 30.—Del 3 y 3 y 1/2, 32.—Del 4 y 4 y 1/2, 34.—Del 5 y 5 y 1/2, 36.—Botas de sagren ó mate, con broches de gancho, del 8 y 8 y 1/2, 16 rs.—Del 9 y 9 y 1/2, 18.—Del 10 y 10 y 1/2, 19.—Del 1 y 1 y 1/2, 20.—Del 2 y 2 y 1/2, 21.—Del 3 y 3 y 1/2, 22.—Del 4 y 4 y 1/2, 24.—Del 5 y 5 y 1/2, 26.—Zapatos de sagren y mate, altos, del 8 y 8 y 1/2 puntos, 14 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 16.—De 10 y 10 y 1/2, 17.—De 1 y 1 y 1/2, 18.—De 2 y 2 y 1/2, 19.—De 3 y 3 y 1/2, 20.—De 4 y 4 y 1/2, 22.—De 5 y 5 y 1/2, 24.—Zapatos de charol broche: á 22, 24, 26, 28 y 30 rs., empezando en la medida del uno y uno y medio.

Chicarrería

Zapatillos charol altos, del 5 al 8 y 1/2, 7'50 rs.—Del 9, 9 y 1/2 y 10, 8.—Zapatillos charol bajos de todas medidas, 5.—Zapatos de charol blancos, del 5 al 10, 14.—Calzapollas de fieltro, 14.—Zapatillos de charol, talon color, 13.—Id. calados broches, 7.—Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del público, los precios son fijos, no admitiéndose regateo.

¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y unico restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Córdoba, perfumeria y guanteria de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

PAPIER WLINSI

Soberano remedio para la rápida curacion de las afecciones del pecho, catarros, mal de garganta, bronquitis, resfriados, romatizos, de los reumatismos, dolores lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris. Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31 rue de Seine.



Gran fábrica de tegidos de seda

Ornamentos sagrados bordados á realce y toda clase de pasamanería

PASCUAL MARTI VALENCIA

Premiado en varias Exposiciones y proveedor de la Real Casa y del Seminario Conciliar de Valencia.

Especialidad en construccion de Ornamentos, Mantos, Vestiduras para Imágenes, etc., etc.

Gran especialidad en tisús en oro y plata, espolines de sedas á metales, terciopelos de todas clases, damasco de seda y otros varios tegidos.

Galones, flecos, puntillas, agremenes, borlas, cíngulos, fiadores, cordones y demás accesorios para los mismos. Variedad en tapiceria y toda clase de pasamanería para cortinajes Grandisima economia en todos los géneros. Se remiten muestras y presupuestos á quien lo solicite.

Aparatos eléctricos

ILDEFONSO SIERRA. PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, para-rayo de edificios y tubos acústicos, instalacion de gabinetes de fisica y líneas telegráficas y telefónicas.

Manual y catálogo ilustrado con 130 diches y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias 2,50 franco de porte.

Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

El cólera en Valencia y la vacunacion anti-colérica.

Conferencias dadas en los dias 12 y 13 de Julio en el salon de sesiones de la Excmo. Diputacion provincial, por los profesores don Pedro A. Osuna y don Cristóbal Garcia, comisionados por dicha corporacion para el estudio de la epidemia, y método del Dr. Ferran.

Este folleto de actualidad contiene datos de suma importancia, tanto para los médicos, como para el público en general. Véndese en Córdoba en la libreria del DIARIO, San Fernando 34, y en las principales de España, al precio de 2 pesetas ejemplar.

El Aguila.

Gran bazar de ropas hechas 3 Preciados 3, esquina á la de Tetuan.

Trages tricót, pata y vicuña de 100, 120, 140, 170, 200, 240 y 280 reales.

Secos rusos y gabanes, diferentes géneros, de 80, 100, 120, 140 hasta 200 reales.

Capas de 170, 210, 250, 300, 350, 400, 450 y 500 reales.

Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores.

Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.

Togas de 100 y 125 pesetas.

Calle de Preciados 3.—Madrid.

Arrendamiento.

Se hace desde primero de Enero próximo de 1886 de varios bienes en término de la ciudad de Cabra, conocidos por el caudal de Armenta. Puede tratarse en Córdoba en la Secretaría del señor marqués de Valdefflores, Jesús Maria 5, ó en Mostilla, con don Bernardino Castellano, Enfermería 8. 28-4

Venta.

Se hace de varias puertas de cristales, pequeñas, en la calle de Céspedes núm. 4. 24-2

Arrendamiento.

Desde el dia se hace de la casa número 27 calle de la Librería, frente á la del «Diario de Córdoba», propia para establecimiento. Compás de San Agustín 16, darán razon. 28-4

TURRONES.

Antonio Sirvent Miquel, acreditado turronero que todos los años viene de Girona á esta poblacion con los riquísimos turrones de primera y segunda clase de nieve y yema, duro de Alicante y de fruta. peladillas blancas y garrapiñadas azules y piñones, hace presentá á sus numerosos parroquianos y amigos que se ha trasladado este año de la posesion de la Pulla al parador del Toro, donde el público encontrará un surtido general de los géneros mencionados en clase superior, como lo tiene acreditado.

Losetas ó baldosines de Ariza.

Se venden blancas y encarnadas por cuenta del fabricante, á precios sumamente baratos, siendo de la mejor calidad conocida hasta el dia. Para verlas y tratarlas, casa de don Julian Usano, plaza de San Miguel, casa de comisiones. 26-2

PAPEL PAYSARIBIBLAYN

Pharmaciens á Paris, 30, rue Saint-Merri.

Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas y quemaduras y los callos. Depósito en todas las Farmacias y en la Comp^a Hero-Universal, Preciados, 74 dup^a Madrid.

ACEITE PURO DE Hígado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, se realizan curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMACION Y TISIS.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO: 12 REALES. Escribir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Polvorones. Los hay en la calle de Valladolid núm. 15 y Letrados 13 á 72 céntimos docena. Per-runas á 40 y 72 id. id. Bollos de manteca y tortas de aceite de diferentes clases. Tambien hay rosquillas. Todo se espande caliente á las 7 de la mañana y 7 de la noche. Se cuecen en la misma casa per-runas, bollos y toda clase de masa desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, á precios económicos. 24-4

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero próximo de la casa número 21 calle de Comedias. Se trata en la casa número 3 calle de Juan de Mesa. 26-2

Cortijo. Se vende el cortijo llamado Calatravilla, situado en la campiña, á legua y media de esta ciudad de Córdoba. En la Notaría de don Antonio Ortiz y Castaños informarán de la cabida, precio y condiciones. Tambien se arrienda espasado cortijo desde primero de Enero de 1886. 24-2

Aviso. Se venden cerdos de pienso á cinco y medio reales kilo, y despojos diarlos en el despacho de carnes de José Barea, calle del Toril. 25-2

Pérdida. Del soto del cortijo del Carrascal han desaparecido en la noche del 11 del corriente dos yeguas con las reñas siguientes: Una con 7 años, castaña, 6 dedos sobre la marca y con un estribo y A. B. dentro por hierro, algo caída de cadenas; y la otra con 10 años, cabeza acarnada, piel de rata, con 4 dedos y con hierro Z. La persona que sepa su paradero y se sirva avisarlo á la calle Cabezas número 2, recibirá una gratificación. 24-2

Copiadores de cartas.

En el establecimiento de papel y objetos de escritorio de Ramon Garcia Marín, Plaza de la Compañía, se ha recibido un gran surtido de copiadorez para cartas, á precios no conocidos. 26-2

Almoneda. Se hace de algunos objetos de flores artificiales, un nacimiento, dos urnas, dos mesas de sala, una cama de caoba, y otros varios enseres. Angols 4. Catedral 28-8

Almanagues Americanos. Grandioso surtido de todas clases se ha recibido en la Libreria del «Diario», calle de San Fernando 34 y Letrados 16.

Pérdida. El dia 11 del corriente, y desde la Espartería, portales de la Corredera y calle de Odreros, se ha perdido un cucharón de plata. La persona que lo presente en la calle Saravias número 8, se le darán mas señas y una buena gratificación y se le agradecerá, por ser recuerdo de familia. 28-4

Anuncio. En la calle de Roelas número 3, parroquia de San Lorenzo, de la ciudad de Córdoba, hay un sugeto que tiene las genealogias y spellidos siguientes:

Otra por el apellido de Torquemada y Fernandez de Torquemada, de la villa de la Rambla y ciudad de Córdoba, respectivamente, con vínculos y capellanías.

Otra por el apellido Galeote, de Cabra, con id. id.

Otra por el apellido Ayllon, de Adamuz, con capellanías.

Otra por el apellido Arcos, de Puente Genil, con capellanías.

Otra por el apellido Caballero, de Córdoba, con id.

Otra por el apellido Saucedo, de Espiel, con id.

Otra por el apellido Vergara, de Córdoba, con id.

Otra por el apellido Aguayo, de Santa Elna, con id.

Las personas que gusten adquirir dichas genealogias para lo que pueda serles útil, pueden verificarlo en dicha casa, previo el pago conveniente. 26-6

Al público.

En el almacén de comestibles y coloniales de José Ruiz y Ruiz, calle de los Deanes número 12, hay á la venta 80 fanegas de garbanzos finos para agua y de buen tamaño, y para sembrar, una semilla especial. La persona que quiera hacerse de buena semilla, en el mismo almacén le darán el precio de la fanega, y tambien se venden patatas manchegas á 20 céntimos el kilo superiores. Una rica miel blanca á 15 reales el cuarto de arroba; habichuelas finas y tiernas á 4 reales el medio almód; las pasas de primera, cajas de una arroba, á 46 reales, y otros géneros que no se enumeran. 24-4

PATATAS.

Se venden al por mayor y menor á cinco reales la arroba en la plazuela de las Cañas, esquina á la calle de Odreros. Llevan mayor cantidad de la arroba, á precios convencionales. 15-9

Leche. Se vende á todas las horas del dia y de la noche leche pura de vacas al precio de 35 céntimos de peseta cuartillo, en la calle Panadería núm. 3. 28-8

Dehesa de Quemadillas. Se arrienda desde San Miguel de 1886. Para tratar, con don Rafael Flores y Urbano, Encarnacion número 8. 28-6

Anuncio. Javier Maria Roviralta, grabador y mecánico de los ferro carriles del Norte. Sallos de metal y caoutchouc vulcanizado por el mejor procedimiento conocido. Preciados 32, Madrid. 24-1

Importante.

Grandes fábricas de hules de Sraña Gonzalez. Carretas 14, Madrid. Precios sin competencia. Exportación á provincias. 24-1

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero próximo de la casa núm. 6, calle de Santa Victoria, donde se halla hoy establecido la Administración de correos. Para tratar, en la calle de San Felipe núm. 1, esquina á la de Godomar. 24-1

Venta. Se hace de leña de superior calidad á un real la arroba, y se sirve á domicilio, siendo los pedidos de cuatro arrobas en adelante. Darán razon, calle del Romero núm. 2, (Judería.) 24-1

Almoneda. Se hace de varios muebles, colchones y otros efectos, en la calle de Pedregon 24. 24-1

Subasta en venta. El dia 30 de Diciembre de 1886 de una á dos de la tarde, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, se subastan tres fincas urbanas en los sitios y tipos que á continuacion se expresan: Una casa en la calle Pozanco de San Agustín núm. 10, por el tipo de 4500 pesetas.

Setecientos noventa y nueve milésimas de la casa, calle de la Piedad número 11, en 2500 pesetas y 60 céntimos.

Otra casa en la calle de la Madera número 10, en 2500 pesetas.

No se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes de su tipo. Pérdida. Se ha extravñado una mantilla de gravata de seda con blonda, desde la calle de Ovarillo Huerto de los Limones y Gran Caspian. La persona que la presente en la calle de la Madera número 26, será gratificada. 24-1